



# GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO DE PUBLICACIÓN OFICIAL DEL MUNICIPIO DE ESPITA,  
YUCATÁN, MÉXICO.

Autorizada por el registro estatal de publicaciones oficiales.  
Autorización: CJ-DOGEY-GM-062.

ESPITA, YUCATÁN, VIERNES 25 DE MARZO DE 2022  
NUMERO 010

## ÍNDICE.

Se publica:

- 1.- Cabildo 2021-2024 (Paginas 1-2).
- 2.- Convocatoria para licitación de Obra Pública (Paginas 3-6).

## **CABILDO 2021- 2024**

### **REGIDORES.**

#### **MAESTRA MARTHA EUGENIA MENA ALCOCER**

Presidenta Municipal, Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito.

#### **MAESTRO JOSE MANUEL RIVERO BATES**

Sindico Municipal, Patrimonio y Hacienda.

#### **KARINA ADELEMY CUPUL XULUC**

Secretaria Municipal.

#### **PEDRO TOMAS CHIMAL KUK**

Regidor de Educación, Arte, Cultura y Deporte.

#### **MARIA CELAIDA PECH POOL**

Regidora de Servicios Públicos.

#### **JOSE JUSTINO OY COCOM**

Regidor de Economía, Turismo, Servicio Militar e Igualdad de Genero.

**BERNARDA MARLENE YAM CANCHE**

Regidora de Ecología.

**C. JOSE ANTONIO PETUL PAT**

Regidor de Protección Civil.

**MARIA LUISA POOL CAUICH**

Regidora de Desarrollo Rural.

**WILBERTH MOISES MOO KUK**

Regidor Comisarias.

**MARIA MARCIALA OJEDA KUYOC**

Regidora de Desarrollo Social.

**MUNICIPIO DE ESPITA DEL ESTADO DE YUCATÁN  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

**CONVOCATORIA N°. 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento de Espita, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes de **Fondo De infraestructura Social Municipal 2022**, que se describen a continuación.

**N°. DE LICITACIÓN: MEY-FISM-LP-001-2022**

Costos de las Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo de Licitación
\$ 1,500.00	30 Marzo 2022	28 Marzo 2022 9:00 hrs	28 Marzo 2022 10:00 hrs	01 Abril 2022 9:00 hrs	05 Abril 2022 09:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de la Obra		Inicio y Término	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
0	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES, EN ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA LOCALIDAD DE TUSIK DEL MUNICIPIO DE ESPITA.		11 Abril 2022 al 9 Junio 2022	60 días	\$300,000.00

**N°. DE LICITACIÓN: MEY-FISM-LP-002-2022**

Costos de las Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo de Licitación
\$ 1,500.00	30 Marzo 2022	28 Marzo 2022 11:00 hrs	28 Marzo 2022 12:00 hrs	01 Abril 2022 11:00 hrs	05 Abril 2022 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de la Obra		Inicio y Término	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
0	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES, EN ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA LOCALIDAD NACUCHE DEL MUNICIPIO DE ESPITA		11 Abril 2022 al 9 Junio 2022	60 días	\$300,000.00

**Nº. DE LICITACIÓN: MEY-FISM-LP-003-2022**

Costos de las Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo de Licitación
\$ 1,500.00	30 Marzo 2022	28 Marzo 2022 13:00 hrs	28 Marzo 2022 14:00 hrs	01 Abril 2022 13:00 hrs	05 Abril 2022 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de la Obra		Inicio y Término	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
0	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIOS DEPORTIVOS Y BIENES PUBLICOS EN LA LOCALIDAD DE TUSIK MUNICIPIO DE ESPITA		11 Abril 2022 al 9 Junio 2022	60 días	\$800,000.00

**Nº. DE LICITACIÓN: MEY-FISM-LP-004-2022**

Costos de las Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo de Licitación
\$ 1,500.00	30 Marzo 2022	28 Marzo 2022 15:00 hrs	28 Marzo 2022 16:00 hrs	01 Abril 2022 15:00 hrs	05 Abril 2022 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de la Obra		Inicio y Término	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
0	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN ESPACIOS DEPORTIVOS Y BIENES PUBLICOS EN LA LOCALIDAD DE NACUCHE DEL MUNICIPIO DE ESPITA		11 Abril 2022 al 9 Junio 2022	60 días	\$800,000.00

**Nº. DE LICITACIÓN: MEY-FISM-LP-005-2022**

Costos de las Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo de Licitación
\$ 1,500.00	30 Marzo 2022	28 Marzo 2022 17:00 hrs	28 Marzo 2022 18:00 hrs	01 Abril 2022 17:00 hrs	05 Abril 2022 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de la Obra		Inicio y Término	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
0	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA COLONIA LOS CEIBOS DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE ESPITA		11 Abril 2022 al 9 Junio 2022	60 días	\$800,000.00

1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la dirección de obras públicas del Municipio Espita Yucatán, de lunes a viernes, con el siguiente horario: 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: efectivo en la Tesorería Municipal de Espita, Yucatán.

2.- Requisitos que deben cumplir los interesados en la Inscripción.

- a) Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación:
- b) Solicitud por escrito para participar en el concurso.
- c) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- d) Copia del Registro del padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Yucatán. OPCIONAL
- e) Copia del Registro al padrón de Contratistas del Municipio de Espita Yucatán. OPCIONAL

3.- La empresa deberá realizar el pago que cubre el costo de las bases del concurso una vez que haya cumplido con los requisitos de inscripción, dicho pago no es reembolsable.

4.- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos con características técnicas y magnitud similares, los cuales quedaran acreditadas mediante copias de carátulas de contratos, actas de entrega recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como que su personal técnico cuente también con experiencia en ese tipo de obras, lo cual se acreditará mediante curriculum vitae.

5.- La capacidad financiera deberá acreditarse mediante exhibición de la declaración fiscal o el balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.

6.- La existencia legal del licitante deberá acreditarse mediante documentos, tratándose de: a) personas morales: Acta Constitutiva, poder notarial del representante (copias certificadas en ambos casos); b) Personas Físicas, identificación oficial (original y copia simple), y copia simple de cédula de registro federal de contribuyentes para ambas personalidades.

7.- La visita al sitio de la obra se llevará a cabo el día y hora indicado en el recuadro en: Oficinas de Obras Públicas.

8.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicado en el recuadro en: Oficinas de Obras Públicas.

9.- El acto de presentación se llevará a cabo el día y hora indicado en el recuadro en: Oficinas de Obras Públicas.

- 10.- Ubicación de la obra: Espita Municipio de Espita, Yucatán.
- 11.- El idioma que deberá presentar la proposición será: Español.
- 12.- La moneda que se deberá presentar en la proposición será: El peso mexicano.
- 13.- No se podrán subcontratar partes de las obra.
- 14.- Se otorgara un anticipo para compra de material del 20 %.
- 15.- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del 10 %.
- 16.- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10 % en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados; siendo estos los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas.
- 17.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas, en el artículo 37 de la ley de Obras Públicas Relacionadas con las mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Ayuntamiento de Espita, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente que resulte económicamente mas conveniente para el Ayuntamiento.
- 18.- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminando las estimaciones cada 15 días.
- 19.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 20.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley de Obras públicas y Servicios Relacionados con las mismas. Espita, Yucatán a 25 de Marzo de 2022

**Rubrica**

Maestra. Martha Eugenia Mena Alcocer  
Presidenta Municipal

**Rubrica**

Arq. Juan Antonio Marín Dzul  
Director de Obras Públicas y D. U

**Rubrica**

José Manuel Rivero Bates  
Sindico Municipal